

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 17.929

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Plas.
Trimestre. 5'50
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6
Extranjero. Trimestre. 10

MARTES 23 DE MARZO DE 1909

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

CAUSERIES DU LUNDI

Las personas de poco espíritu deben sufrir mucho estos días con la lectura de periódicos: crímenes pasionales, suicidios, atropellos por autos y tranvías, muertes repentinas, casos de tífus exantemático, individuos que acumben de inandión y de frío á las mismas puertas de los establecimientos de Beneficencia, etc., etc. Gran parte de ello abalitado y desfigurado por los vendedores que persiguen el perro chico del transeunte.

En cambio hay seres más ó menos humanos que se solazan con la lectura de esa crónica negra que, por desgracia, constituye la nota casi diaria de la prensa de la corte. Un crimen doble ó triple, como ahora se dice, es para algunas gentes uno de los más preciados asuntos. No hay cosa que ejerza tanta sugestión como el crimen sobre la imaginación popular: por esta razón ciertos periódicos, cuando se perpetra un crimen misterioso, de esos que no dejan otro rastro que el de la sangre derramada, tienen la habilidad de ir entreteniendo á sus lectores con detalles y pormenores que, si no ponen de manifiesto el respeto que toda desgracia se merece, aumentan considerablemente la tirada y, por consiguiente, el ingreso en la administración. ¡Feliz del que tiene la triste suerte de ser víctima de uno de esos tan odiosos como cobardes atentados! Antes de que los médicos forenses hayan destruido su cadáver sobre el mármol de la mesa de disección, ya le habrán hecho la autopsia moral los encargados de alimentar la curiosidad pública con el celo de sus informaciones. La frase profundamente piadosa de *pax á los muertos*, no reza con los que mueren á mano airada.

Yo no sé si esto será señal de progreso ó signo de degeneración; acotumbrado á ver difundidos uno y otro día, con una facundia deslombadora, el pro y el contra de todas las cuestiones, casi no sabe uno á qué carta quedarse.

Con esas narraciones lúgubres contrastan las revistas de salones y espectáculos que también á diario publican los periódicos noticieros. Hay seres privilegiados para quienes la vida es una fiesta sin otra solución de continuidad que la que el descanso forzosamente les impone: no les tengamos envidia, porque por lo mismo que viven en una diversión continua son los que menos se divierten. «El hábito es un monstruo que todo lo devora.»

Funcionan en Madrid actualmente quince teatros y catorce cinematógrafos, y todos ellos viven, ó por lo menos aparentan vivir, que es lo mismo que nos ocurre á la mayor parte de los que peregrinamos por este valle de lágrimas con el fardo de la vida á cuestas.

El cine es un grano maligno que le ha salido en la nariz á los empresarios de teatros propiamente dichos. Los *cines* empezaron á funcionar há una docena de años, justificando su nombre con la exhibición de películas, en alegre alternativa con los maullidos de alguna *chanteuse* trasparencia ó la diolocación de cadenas de alguna estrella corográfica. Los primeros *cines* fueron como barracas de feria; en el vestíbulo funcionaba en clase de reclamo armónico un *orchestrion* que, cuando soltaba todo el empuje de su ruidosa trompetería, obligaba á los vecinos de las casas inmediatas á pensar seriamente en el cambio de domicilio.

Los empresarios de teatros, que vieron con esta competencia mermados los ingresos de la taquilla, pusieron el grito en las esferas gubernativas y esto dió lugar á que cayese sobre los *cines* todo el peso de la ley y á que fueran cerrados casi todos ellos. Realizadas las reformas que se les exigían y convertidos algunos en pequeños teatros, volvieron á abrirse, siendo el remedio, para los aludidos empresarios, peor que la misma enfermedad. Hoy, cualquier *cine* es un pequeño templo de Talla, donde rinden culto á esta inquilina del Parnaso hasta los más ligeros bolsillos. Entre la media docena de autores aplaudidos que los abastecen, figuran dos ó tres gruesas de autores incipientes (con *c* ó con *s*) que dan prueba cumplida de que si el siglo XX no es el segundo siglo de oro de nuestra literatura, es, en cambio, el más fecundo y prolífico de todos. Aparte de este *exequatur*, que permite á todo bicho viviente el libre ejercicio de la profesión dramática, tiene el *cine* otra partida á su favor que le hace recomendable á los estómagos agradecidos: la de haber despojado de obstáculos la calle de Sevilla, punto de reunión y centro de chismografía teatral para todos los cómicos sin contrato. En suma: que no faltan espectáculos al alcance de todos, y que si la vida es cada día más difícil y pesosa, según aseguran los que menos razón tienen para quejarse, no se pone en evidencia esta dificultad y penuria en las diversas manifestaciones de la vida pública. Si pudiéramos, como el diablo cojuelo, ir levantando uno por uno los techos de muchos hogares, veríamos que no es oro todo lo que reluce y que la principal víctima de todas esas apariencias es la viscera más importante del organismo humano: el infeliz estómago. Sacriificar lo necesario en aras de lo superfluo no será ciertamente una prueba de cordura, pero es la práctica usual de todos aquellos cuyos medios de vida no corresponden á sus ínfulas y pretensiones.

Según los datos estadísticos que publica un periódico financiero, lo gastado por el público de Madrid en espectáculos solamente, en el año próximo pasado de 1908, asciende á más de cinco millones de pesetas. Este dato, que puede ampliarse, porque está fundado sobre las declaraciones hechas á la Hacienda por los propios empresarios, no confirma el estado precario en que viven las tres cuartas partes de los vecinos de la corte, según las quejas y lamentaciones que por todas partes se exhalan cuando se trata de remediar necesidades ó de contribuir á alguna obra de reconocida utilidad; pero es que para conocer ese estado no hay que ir á los sitios donde la vanidad se exhibe, sino al Monte

de Piedad y á las moradas donde esperan á sus víctimas los *Shyloshis* del día, en nada parecidos á aquellos usureros de sórdido aspecto que constituían en tiempos pasados el tipo legendaro de tan respetable agremiación. El usurero moderno viste con elegancia, se alberga cómodamente, se titula agente de negocios, y hay algunos que tienen coche propio y hasta se sientan en alguna de las Cámaras. Para estos individuos, el lujo, la vanidad, el crecimiento constante de las necesidades de la vida, son elementos de prosperidad y fuentes de satisfacción: ellos son los que viven con holgura y sin exponerse á los riesgos que corren los que no saben apropiarse de lo ajeno *secundum artem*; la ley los ampara y las personas que alardean de probidad y de puerilidad no se desdanan de estrechar sus manos. En cambio...

Dejo en suspenso la frase, porque no quiero convertir esta conversación en sermón de Cuaresma, y antes que poner el paño en el púlpito prefiero poner la firma y la fecha y despedirme de los lectores hasta el lunes inmediato.

FRAY TRANQUILO.

Madrid, Marzo de 1909.

CARTA DE BERLIN

Intransigencia austriaca.— Modificaciones del tratado de Berlín.— Actitud de Serbia.

En el estado actual de la política de las naciones, los diplomáticos más expertos no aciertan á formular sus más probables conjeturas.

Seguramente los gabinetes europeos manifiestan vivos deseos de concordia: se procura allanar dificultades, pero á pesar de todo, el desarrollo de los acontecimientos serrios continúa inspirando graves temores.

Aquel país se entrega por completo á la empresa de adelantar los preparativos de guerra: la movilización de las reservas señala el punto extremo á donde se dirigen los impulsos de la patriótica efervescencia.

¿Cuál podrá ser la respuesta de Serbia á los requerimientos del gabinete de Viena? Por ahora nadie lo sabe; pero para que esta contestación resulte satisfactoria, es preciso que especialmente correspondiera á los deseos manifestados por Austria.

Con toda claridad Serbia debe expresar si aspira á pedir compensaciones derivadas del hecho de la anexión de la Bosnia y la Herzegovina, y si quiere mantener relaciones de buena amistad.

En el caso de que renuncie á todas sus reivindicaciones, desde luego habrían de considerarse inútiles todos los preliminares de la Conferencia internacional, porque de hecho ya no existirían los motivos para llegar á convocarla. De manera que necesariamente las renuncias serbias han de ser francas, sin apelación ni reserva para que su respuesta se considere congruente.

Si, por el contrario, mantiene las afirmaciones de su última circular, haciendo alguna alusión á la Conferencia internacional, los gabinetes de Viena y de Belgrado pasarán á discutir el programa previo de esta conferencia cambiando impresiones sobre los resultados de la anexión.

En conformidad con este acuerdo así obtenido no se podrá someter á la Conferencia ningún asunto que previamente no haya sido objeto de acuerdo preliminar entre los dos estados contratantes.

Entonces se diría que ya estaban de acuerdo respecto á los puntos esenciales y que por tanto era conveniente restringir todo lo posible el campo del debate internacional y limitar á lo preciso la relación de cuestiones incluidas en el orden del día.

El primer asunto que debe ser examinado es el referente á la modificación del artículo 25 del tratado de Berlín en el sentido que indica el convenio austro-turco que ya ha sido puesto en conocimiento de las potencias; después se tratará del estatuto internacional de Bulgaria, para acomodarlo á las bases de arreglo que hayan estipulado el ministro ruso Iswolsky y Rifaat Pachá.

Tocará luego su turno al artículo 29 del propio tratado de Berlín.

Las proposiciones redactadas por Rusia para fijar los límites de la independencia montenegrina serán discutidas por fórmula, no habiendo sido objeto de oposición preliminar.

Por consiguiente, los debates avanzarán con rapidez.

Ahora ocurre preguntar si el artículo 27 del mismo tratado estará comprendido en el programa de la Conferencia.

Este punto es bastante dudoso, porque se refiere á la autonomía privilegiada que debe gozar Macedonia, la cual, en lo sucesivo, no ha de corresponder á las necesidades del país ni á las miras de las potencias signatarias.

En los círculos diplomáticos se aprecian las probabilidades que pudieran ofrecerse á Serbia para alcanzar compensaciones territoriales á expensas de Turquía.

Sería inútil el examen de este proyecto porque aún en el supuesto de que el gobierno otomano se resignara al sacrificio, Austria-Hungría nunca permitirá que se altere el equilibrio de los Balcanes en cuya península ocupa la posición central.

Un cambio de esta naturaleza solamente puede realizarse por medio de la guerra.

De nada han de servir en este sentido las negociaciones diplomáticas.

Pero por ahora aún no hemos llegado á trance de mayor peligro.

Aunque Serbia no responda en términos satisfactorios, Viena habrá de contenerse dentro de los límites de la prudencia; antes de enviar el *ultimatum*, dirigirá á Belgrado un enérgico requerimiento para obtener una contestación concreta á medida de sus deseos.

Después la guerra podrá venir á pasos acelerados.

Peró ya se dice que Serbia contesta en formas conciliadoras eludiendo la cuestión principal y recordando la conveniencia de que rectifique el tratado de comercio aprobado por la Stropuchina ó se prorrogue el existente ó cuando menos se estipule un *modus vivendi* entre ambos estados.

Marzo, 1909.

ARKEL.

El duelo slavo-alemán en los Balcanes

Hasta que Austria recibió la última Nota servia y dejó traslucir la impresión producida por su contenido en la cancillería de Viena, todo eran dudas y cálculas respecto á la solución del conflicto provocado por la anexión de la Bosnia-Herzegovina; pero sobre las dudas y temores mecíanse hábitos de esperanza que nos hacían creer en una solución beneficiosa para la paz de Europa.

Hoy, conocida la actitud de la diplomacia austro-húngara, ante la contestación de Serbia, las esperanzas de un arreglo pacífico han desaparecido casi por completo.

Austria no transige; rechaza el proyecto de Conferencia; quiere la sumisión incondicional de Serbia, su humillación absoluta, que es á lo que equivale el reconocimiento sin condiciones del convenio entre las diplomacias austro-húngara y otomana respecto á la Bosnia-Herzegovina.

El litigio entaulado y la actitud del gobierno austriaco tienen más importancia de lo que á primera vista parece, y no precisamente porque puedan dar motivo á una declaración de guerra.

Se trata de una lucha de razas provocada, como todas las de su índole, por el más fuerte. Austria pretende establecer su predominio en los Balcanes, su ideal de más de medio de siglo, con perjuicio de la raza slava. Esta, representada por Serbia y Montenegro, se opone á ello porque sabe que la victoria de Austria en ese pleito equivale para los pueblos slavos de los Balcanes á la pérdida de su independencia, á la renuncia de ese santo ideal por el que han luchado años y siglos contra el yugo otomano, y que en los actuales días comenzaban á ver convertido en rosada realidad.



Mr. Iswolski, ministro de Estado ruso.

En esta lucha, hasta hoy circunscripta en el terreno de la diplomacia, viene tomando activa parte el gobierno ruso, acaso más que por simpatías de raza, por egoísmo político.

Rusia y Austria son los dos grandes pueblos europeos que se vienen disputando desde muy

antiguo la hegemonía en los Balcanes, y por esta razón la primera no podía mantenerse cruzada de brazos ante la anexión de la Bosnia-Herzegovina. Observando una táctica muy corriente en la diplomacia moderna, Rusia ha venido oponiéndose con tenacidad á los planes austriacos, unas veces con sus consejos á los gabinetes de Belgrado y Cetigay, otras trabajando cerca de los de París y Londres para que su actitud fuese en un todo favorable á la causa slava, entablándose por tal razón empujado duelo diplomático entre el canciller austro-húngaro, barón de Aerenthal, y el ministro de Negocios extranjeros de Rusia, M. Iswolsky.

Al principio de esta lucha Irvolsky sufrió una derrota que le dejó en no muy buen estado para proseguirla—el fracaso de sus gestiones para la inmediata reunión de la Conferencia—pero él no desmayó, y aparte del que supone lograr mantener al gobierno de Belgrado en su actitud intransigente frente al de Viena, ahora acaba de obtener un triunfo señalado con el que ha colocado en un mal terreno á Austria: nos referimos á la habilísima Nota servia, inspirada por él, y acaso también redactada, ó por lo menos corregida.

Peró Aerenthal, dando una prueba más de la osadía que le ha encumbrado rápidamente al más alto puesto de la política de su país, no dudó en ir al terreno de la violencia antes que transigir con los maquiavelismos diplomáticos de Rusia, y según las últimas noticias, ha enviado un *ultimatum* al gobierno servio para que en corto é improrrogable plazo reconozca la anexión de la Bosnia y la Herzegovina, desarme y licencie sus reservas y prometa no protestar contra el *statu quo* actual de los Balcanes; de no hacerlo así, el ejército austro-húngaro emprenderá el anunciado *paseo militar* por Serbia y ocupará á Belgrado.



El canceller austro-húngaro barón de Aerenthal

Las exigencias de Austria han producido muy dolorosa impresión en los círculos políticos de toda Europa, y muy especialmente en los de Rusia. La ley del más fuerte, no de la razón, ha salido una vez más é relucir, y, como siempre, el débil será sacrificado, estalle ó no la guerra.

Sin embargo de la importancia que tiene para los intereses slavos el asunto que se ventila, es seguro que el gobierno ruso, que al fin, por lo que se vé, resultará derrotado por la diplomacia austro-húngara, no irá más allá de donde hoy se encuentra.

Si surge la guerra, que es lo más probable, miles de voluntarios rusos pelearán al lado de los serbios; pero el gabinete de San Petersburgo permanecerá neutral, por obligarle á ello la actitud de Francia, Italia é Inglaterra, las cuales, á pesar de su actual conducta, ven con muy malos ojos las intransigencias austriacas; pero el fantasma de una conflagración europea les aleja de toda intervención.

X. X.

EL ABONO DE LOS OLIVOS

Para conocimiento de los olivicultores publicamos el siguiente artículo:

En Julio de 1904 compré una finca en La Roda, provincia de Sevilla y me hice cargo de cultivarla. Tenía 30.000 olivos, ya en producción, y me dediqué como puede á estas lides, con grande empeño y más ilusiones, creyendo que todo el monte era erógeno y que mis trabajos y afanes serían prontamente recompensados.

Desgraciadamente no ha sido así y llevo cuatro años de desengaños que, por fuertes que han sido, no me han hecho ceder ni un centímetro, y por el contrario sigo con energías culturales el afán de que el olivar joven (35 años) se repusiera de las malas andanzas anteriores, y, en efecto, esto lo he conseguido y espero en próximas cosechas (si Dios quiere) que me recompense de todos los abonos, trabajos y dispendios que la finca me cuesta.

Mis primeros cuidados han sido procurar que el olivar esté perfectamente cuidado, limpio de ramas viejas é inútiles y que no tenga demasiada madera; bien labrados los pies y el terreno restante, así como abonar el terreno como á un metro en redondo del pie con excavas de á medio metro de anchas, donde deposito las espueptas de á media marca de estiércol, bien preparado y tapado inmediatamente después de extendida. Estoy muy contento del resultado de la operación, pues todo el olivar está desconocido por su lozanía y vigor y estoy seguro de que ha de responder cual corresponde.

Mi primer cuidado fué empezar por ver la fórmula de conseguir cantidades de estiércol suficientes para conseguir abonar de siete á ocho mil árboles; cuando empecé la limpia del olivo traté de vender el ramón obtenido y cuál no sería mi sorpresa cuando me dijeron que el ramón en aquella zona no tenía valor alguno y sí, por el contrario, había de agradecer el que algún industrial se lo llevase para quemarlo, pues de otro modo no tenía aplicación alguna, y es más, había que hacer rápidamente la extracción del referido ramón, porque de lo contrario la palomilla reproducía y era firme que el maléfico animalito se ampararía en los ramones de los olivos y, destruyendo los talones para el fruto próximo, concluiría con la inmediata cosecha.

El asunto, verdaderamente, era grave, y aún más para un principiante; pero persistí en no prestarme á regalar el ramón, pues como él era una materia orgánica y además un producto del árbol, parecíame que, tratado seguidamente como para estiércol, él me proporcionar los elementos necesarios para devolver, mejorada, al olivo una parte de su producción, convertida en estiércol, lo que él necesitaba, y yo no encontraba grandes facilidades para obtener cantidades enormes de estiércol.

Necesitaba un aparato que me redujese, por medio de cortes, á pequeños fragmentos el ramón referido, en porciones de uno á tres milímetros, y esto lo conseguí con una máquina de cortical alagala para mantener caballerías, la cual me proporcionó don Juan H. Schwartz, director de la Sucursal en Córdoba de Alberto Ables y Compañía, que con gran éxito la llevo funcionando durante cuatro años y cada día estoy más contento; tengo hoy siete taladores y el producto de su trabajo se reduce diariamente á partículas dispuestas á transformarse en estiércol.

El procedimiento es bien sencillo y está al alcance de todo el mundo.

La picadura á diario se lleva al sitio á donde ha de permanecer hasta el año próximo, que se ha de repartir, y á cada cuatro carros de picadura se le pone por capas un carro de estiércol

40

LUIS MONTOTO

como reprendiéndome por mi trasnochár.—Muy mala—dije yo mal humorado.—Cierra la puerta de la calle, y á acostarse todos.—Manuel fué á cumplir mi mandato; pero al doblar una de las hojas de la puerta, «¿quién anda ahí?»—preguntó sobresaltado.—«Soy yo... ¡Frío!... ¡Mucho frío!... ¡Abuelitis!... ¡Susto!...»

LOS CUATRO OCHAVOS

37

de que no me faltase nada, me servía á la mesa y condimentaba las viandas al gusto de mi paladar. Siempre estaba serio, eso sí. Hablaba á medias palabras. Era muy nerviosa, muy sensible. Parecía como asustada; como si esperase un mal que indefectiblemente había de acontecer. Más de una vez la sorprendí llorando á solas; pero no quise averiguar la causa de sus duelos. ¡Harto tiene cada cual con sus propios afanes, para inquietarse por los del prójimo! De cuándo en cuándo venía á verla una anciana, ciega y andrajosa, á la cual entregaba su salario y ropillas de su uso. Era su madre, me dijo, que vivía en un corral y se sustentaba de los ochavos que le daba su hija y de la limosna con que la socorrían algunos señores en cuyas casas servía cuando tuvo salud y fuerzas. Había cumplido treinta años sin dar descanso á la aguja un solo día. De la costura vivió desde la muerte de su padre, ocurrida siendo niña, y aplicábase á la costura cuando le propusieron entrar en esta casa en calidad de ama de llaves. ¡Lo que le halagó la proposición! La aguja le daba jornal mezquino, dos ó tres reales diarios, los cuales apenas bastaban para pagar la miserable sala del corral donde con su madre vivía. Esta, anciana y muy enferma, necesitaba de sus cuidados, y los gastos de día en día eran mayores. Tampoco gozaba ella de muy buena salud. Los días son muy largos tirando de la aguja, y las noches no tienen fin ni cabo. El dolor de la espalda... la tosecilla seca y continua... ¡Era tan húmedo y obscuro el cuchitril donde habitaban las infelices! Le ofrecí buen salario; le brindé con amplia y ventilada vivienda y con mesa bien abastecida. Podía ahorrarse su soldada, amén de algún agasajo que aquí

10

de cuadro ó de otro que haya á mano y así se forma la pila y ésta se riega á medida de la necesidad con el alpechín obtenido, producto de sacar el aceite, que ha debido guardarse en albarcones, para este fin, y si no lo hubiere con agua.

En el tiempo que está almacenado debe estar cubierto de una capa de tierra con el fin de que las substancias propias para servir de abono no se esparzan en la atmósfera y queden retenidas; en el tiempo de ocho meses ó más que ha de estar en acción debe dársele ó más recortes y el estiércol estará en condiciones de ser aplicado con excelente resultado.

Es lógica y altamente científica esta elaboración y esta aplicación, pues en el caso presente el olivo vuelve á encontrarse con el estenta y cinco por el ciento de las substancias que él produjo para alimentarse y elaborar nuevos elementos de vida y de frutos para su vida vegetativa.

JUAN LÓPEZ RUBIO.

Granada.

Sección oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

SUBASTA

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia el pliego de condiciones para contratar en subasta pública el servicio de expendición y cobranza de las cédulas personales, cuyo acto tendrá efecto en los estrados de esta Alcaldía, el 20 de Abril próximo, queda expuesto al público en la Secretaría de esta Corporación, por término de treinta días, á contar desde el día de mañana, advirtiéndose que el mencionado pliego de condiciones se inserta á la vez en la *Gaceta de Madrid* y *Boletín oficial* de esta provincia.

Lo que se publica para conocimiento de las personas que deseen interesarse en dicha licitación.

Córdoba 20 de Marzo de 1909.—Antonio Pineda.

DOS TORRES

Novena.—Petición de mano.

El 18 del actual terminó la novena que anualmente dedica su fervorosa Asociación al glorioso Patriarca San José, revistiendo más solemnidad que en años anteriores.

Los sermones estuvieron á cargo del reverendo P. Ruiz, de la Compañía de Jesús, que supo desarrollar con acierto el tema de sus discursos considerando á San José como protector de la familia cristiana.

Damos la enhorabuena á la Junta directiva de dicha Asociación, y en particular á su digna presidenta doña María Blanco de Cañuelo, por el celo que ha demostrado para aumentar la solemnidad de estos cultos.

Nuestro buen amigo don Santiago García Arévalo y su señora doña Antonia Hijosa han pedido para su hijo don Faustino, distinguido médico de esta villa, la mano de la simpática señorita Amparo Muñoz Bantista, residente en Pozoblanco.—*El Corresponsal*.

19 Marzo 1909.

FERNÁN NUÑEZ

Crisis obrera.—Clausura de las escuelas.—El tiempo.—Regalo.

El 17 del corriente una comisión de brazos se presentó en este Ayuntamiento, en actitud pacífica, solicitando trabajo.

Instantáneamente fueron recibidos por el señor Alcalde, ofreciéndoles que sería atendida su petición, para lo cual mandó citar á todos los obreros y mayores contribuyentes, que acordaron abrir una lista en la que se inscribieran cuantos obreros se encuentran necesitados y repartirlos equitativamente.

A pesar de la excesivamente difícil situación precaria porque este Municipio atraviesa se han emprendido los trabajos de empiego en las calles, donde, por el pésimo estado en que se encuentran, se ocupan bastantes trabajadores.

Ayer, por orden de la Junta de Instrucción primaria, han sido clausuradas indefinidamente

las clases de niños, tanto oficiales como particulares, en vista del informe facultativo ante el desarrollo que, según en el mismo expresan y con carácter epidémico, presenta el sarampión.

Desde las primeras horas de la madrugada del 18, hasta bien entrada la tarde del mismo, descendió sobre esta una abundante lluvia que tiene paralizados todos los trabajos del campo.

Por conducto de su representante en esta, la S. A. Orés ha repartido entre estos obreros unos saquitos de nitrato de sosa que, como prueba, regala á sus consumidores.

El obsequio ha sido recibido con entusiasmos.—*El Corresponsal*.

20 Marzo 1909.

Desde Priego

Falsificación descubierta

Ha sido descubierta en Priego la falsificación de billetes del Banco de cien pesetas, emisión del 30 de Junio de 1906, con motivo de la cual hay ya ocho personas detenidas en esta cárcel y cerca de 20 sospechosos complicados, todas ellas de las provincias de Córdoba y Granada, cuyos nombres omitimos, debiéndose este descubrimiento al celo y acierto desplegados por los señores Juez de instrucción don Antonio Montes Garzón y teniente de la guardia civil don Miguel Montalvo y Haro, á quienes felicitamos calorosamente por el éxito conseguido en aras de la justicia.—*El Corresponsal*.

21 Marzo 1909.

Primer aniversario de la bendición de la imagen

MARIA AUXILIADORA

El 25 del actual, festividad de la Anunciación de Nuestra Señora, cumple un año de la solemne bendición de la devota y artística imagen de María Auxiliadora, cuyo grato recuerdo vive indeleble en la memoria de todos los devotos que lo presenciaron.

Para conmemorarlo dignamente, y en acción de gracias por los beneficios obtenidos por su poderoso auxilio, los salesianos y cooperadores de esta capital dedican á su excelso Patrono, en expresado día, los siguientes cultos: á las ocho y media de mañana una misa solemne cantada por los alumnos del oratorio con sermón que servirá de conferencia.

A las diez y media de la tarde ejercicios y bendición con S. D. M.

Se recuerda á las señoras cooperadoras y señores cooperadores que en dicho día, confesados y comulgados, pueden lucrar indulgencia plenaria visitando la capilla y rogando según la intención del Sumo Pontífice.

A las seis y media de la tarde ejercicios y bendición con S. D. M.

Se recuerda á las señoras cooperadoras y señores cooperadores que en dicho día, confesados y comulgados, pueden lucrar indulgencia plenaria visitando la capilla y rogando según la intención del Sumo Pontífice.

A las seis y media de la tarde ejercicios y bendición con S. D. M.

Se recuerda á las señoras cooperadoras y señores cooperadores que en dicho día, confesados y comulgados, pueden lucrar indulgencia plenaria visitando la capilla y rogando según la intención del Sumo Pontífice.

A las seis y media de la tarde ejercicios y bendición con S. D. M.

Se recuerda á las señoras cooperadoras y señores cooperadores que en dicho día, confesados y comulgados, pueden lucrar indulgencia plenaria visitando la capilla y rogando según la intención del Sumo Pontífice.

A las seis y media de la tarde ejercicios y bendición con S. D. M.

Se recuerda á las señoras cooperadoras y señores cooperadores que en dicho día, confesados y comulgados, pueden lucrar indulgencia plenaria visitando la capilla y rogando según la intención del Sumo Pontífice.

A las seis y media de la tarde ejercicios y bendición con S. D. M.

Se recuerda á las señoras cooperadoras y señores cooperadores que en dicho día, confesados y comulgados, pueden lucrar indulgencia plenaria visitando la capilla y rogando según la intención del Sumo Pontífice.

A las seis y media de la tarde ejercicios y bendición con S. D. M.

Se recuerda á las señoras cooperadoras y señores cooperadores que en dicho día, confesados y comulgados, pueden lucrar indulgencia plenaria visitando la capilla y rogando según la intención del Sumo Pontífice.

A las seis y media de la tarde ejercicios y bendición con S. D. M.

Se recuerda á las señoras cooperadoras y señores cooperadores que en dicho día, confesados y comulgados, pueden lucrar indulgencia plenaria visitando la capilla y rogando según la intención del Sumo Pontífice.

A las seis y media de la tarde ejercicios y bendición con S. D. M.

Se recuerda á las señoras cooperadoras y señores cooperadores que en dicho día, confesados y comulgados, pueden lucrar indulgencia plenaria visitando la capilla y rogando según la intención del Sumo Pontífice.

A las seis y media de la tarde ejercicios y bendición con S. D. M.

Se recuerda á las señoras cooperadoras y señores cooperadores que en dicho día, confesados y comulgados, pueden lucrar indulgencia plenaria visitando la capilla y rogando según la intención del Sumo Pontífice.

A las seis y media de la tarde ejercicios y bendición con S. D. M.

Se recuerda á las señoras cooperadoras y señores cooperadores que en dicho día, confesados y comulgados, pueden lucrar indulgencia plenaria visitando la capilla y rogando según la intención del Sumo Pontífice.

A las seis y media de la tarde ejercicios y bendición con S. D. M.

Se recuerda á las señoras cooperadoras y señores cooperadores que en dicho día, confesados y comulgados, pueden lucrar indulgencia plenaria visitando la capilla y rogando según la intención del Sumo Pontífice.

A las seis y media de la tarde ejercicios y bendición con S. D. M.

Se recuerda á las señoras cooperadoras y señores cooperadores que en dicho día, confesados y comulgados, pueden lucrar indulgencia plenaria visitando la capilla y rogando según la intención del Sumo Pontífice.

A las seis y media de la tarde ejercicios y bendición con S. D. M.

Se recuerda á las señoras cooperadoras y señores cooperadores que en dicho día, confesados y comulgados, pueden lucrar indulgencia plenaria visitando la capilla y rogando según la intención del Sumo Pontífice.

A las seis y media de la tarde ejercicios y bendición con S. D. M.

Se recuerda á las señoras cooperadoras y señores cooperadores que en dicho día, confesados y comulgados, pueden lucrar indulgencia plenaria visitando la capilla y rogando según la intención del Sumo Pontífice.

A las seis y media de la tarde ejercicios y bendición con S. D. M.

Se recuerda á las señoras cooperadoras y señores cooperadores que en dicho día, confesados y comulgados, pueden lucrar indulgencia plenaria visitando la capilla y rogando según la intención del Sumo Pontífice.

A las seis y media de la tarde ejercicios y bendición con S. D. M.

Se recuerda á las señoras cooperadoras y señores cooperadores que en dicho día, confesados y comulgados, pueden lucrar indulgencia plenaria visitando la capilla y rogando según la intención del Sumo Pontífice.

A las seis y media de la tarde ejercicios y bendición con S. D. M.

Se recuerda á las señoras cooperadoras y señores cooperadores que en dicho día, confesados y comulgados, pueden lucrar indulgencia plenaria visitando la capilla y rogando según la intención del Sumo Pontífice.

A las seis y media de la tarde ejercicios y bendición con S. D. M.

Se recuerda á las señoras cooperadoras y señores cooperadores que en dicho día, confesados y comulgados, pueden lucrar indulgencia plenaria visitando la capilla y rogando según la intención del Sumo Pontífice.

A las seis y media de la tarde ejercicios y bendición con S. D. M.

Se recuerda á las señoras cooperadoras y señores cooperadores que en dicho día, confesados y comulgados, pueden lucrar indulgencia plenaria visitando la capilla y rogando según la intención del Sumo Pontífice.

A las seis y media de la tarde ejercicios y bendición con S. D. M.

Se recuerda á las señoras cooperadoras y señores cooperadores que en dicho día, confesados y comulgados, pueden lucrar indulgencia plenaria visitando la capilla y rogando según la intención del Sumo Pontífice.

A las seis y media de la tarde ejercicios y bendición con S. D. M.

Se recuerda á las señoras cooperadoras y señores cooperadores que en dicho día, confesados y comulgados, pueden lucrar indulgencia plenaria visitando la capilla y rogando según la intención del Sumo Pontífice.

A las seis y media de la tarde ejercicios y bendición con S. D. M.

Se recuerda á las señoras cooperadoras y señores cooperadores que en dicho día, confesados y comulgados, pueden lucrar indulgencia plenaria visitando la capilla y rogando según la intención del Sumo Pontífice.

A las seis y media de la tarde ejercicios y bendición con S. D. M.

Se recuerda á las señoras cooperadoras y señores cooperadores que en dicho día, confesados y comulgados, pueden lucrar indulgencia plenaria visitando la capilla y rogando según la intención del Sumo Pontífice.

A las seis y media de la tarde ejercicios y bendición con S. D. M.

Se recuerda á las señoras cooperadoras y señores cooperadores que en dicho día, confesados y comulgados, pueden lucrar indulgencia plenaria visitando la capilla y rogando según la intención del Sumo Pontífice.

A las seis y media de la tarde ejercicios y bendición con S. D. M.

Se recuerda á las señoras cooperadoras y señores cooperadores que en dicho día, confesados y comulgados, pueden lucrar indulgencia plenaria visitando la capilla y rogando según la intención del Sumo Pontífice.

A las seis y media de la tarde ejercicios y bendición con S. D. M.

Se recuerda á las señoras cooperadoras y señores cooperadores que en dicho día, confesados y comulgados, pueden lucrar indulgencia plenaria visitando la capilla y rogando según la intención del Sumo Pontífice.

A las seis y media de la tarde ejercicios y bendición con S. D. M.

Se recuerda á las señoras cooperadoras y señores cooperadores que en dicho día, confesados y comulgados, pueden lucrar indulgencia plenaria visitando la capilla y rogando según la intención del Sumo Pontífice.

A las seis y media de la tarde ejercicios y bendición con S. D. M.

Se recuerda á las señoras cooperadoras y señores cooperadores que en dicho día, confesados y comulgados, pueden lucrar indulgencia plenaria visitando la capilla y rogando según la intención del Sumo Pontífice.

A las seis y media de la tarde ejercicios y bendición con S. D. M.

Se recuerda á las señoras cooperadoras y señores cooperadores que en dicho día, confesados y comulgados, pueden lucrar indulgencia plenaria visitando la capilla y rogando según la intención del Sumo Pontífice.

de Alcalde señores Jiménez Amigo y Lama Pérez con objeto de que representen al Ayuntamiento en tal acto.

EN HONOR DE SANCHEZ GUERRA

Como dijimos el domingo último, se celebró ayer en el despacho de la Alcaldía una reunión magna, á la que concurrieron representaciones de las corporaciones oficiales, de los centros de recreo y de todas las fuerzas vivas de la población, para tratar de los homenajes que han de tributarse al Excmo. señor don José Sánchez Guerra, que llegará á Córdoba, procedente de Sevilla y Jerez, el lunes 29 del corriente.

El Alcalde señor Pineda de las Infantas expuso el objeto de la reunión, manifestando que todo Córdoba debía disponerse para recibir, no sólo al Ministro de la Corona, sino al hijo predilecto que ha tenido la dicha de conseguir que sea un hecho la realización del pantano del Guadalquivir, proyecto de grandísima utilidad é importancia para esta capital, y esperaba que el vecindario demostrase su gratitud á dicho ilustre hijo de Córdoba, que viene á poner la primera piedra de aquella gran obra.

El señor Carbonell, presidente de la Cámara de Comercio, recordó los trabajos que hace años practicó la corporación de su presidencia en pró del pantano del Guadalquivir, y dijo que la Cámara estaba obligada á contribuir con su concurso á cuanto se acordase para rendir justo homenaje al señor Sánchez Guerra, que ha conseguido en el Ministerio de Fomento la terminación y la sanción regia de aquel grandioso proyecto.

El señor Salinas se ocupó ampliamente del asunto, añadiendo que el día en que llegase á Córdoba el Ministro de Fomento debía ser día de alegría y de fiesta y esperaba que tanto la Cámara de Comercio como la Unión Mercantil invitaran al Comercio y á la Industria para que el día veintinueve, á la hora de la llegada del tren correo de Sevilla, cerrasen sus establecimientos, á fin de que esos importantes elementos pudieran tomar activa parte en la manifestación de gratitud que los cordobeses debían rendir á su paisano el señor Sánchez Guerra.

También propuso que se ofreciera al Ministro un banquete popular, sin color político, sino de cordobeses al ilustre cordobés que viene á esta población á inaugurar con un acto solemne las obras del pantano del Guadalquivir.

Tanto los señores don Carlos Carbonell como don Mariano Pagés, presidentes, respectivamente, de la Cámara de Comercio y de la Unión Mercantil, prestaron su asentimiento á las manifestaciones del señor Salinas sobre el cierre de los establecimientos del Comercio y la Industria.

Por unanimidad se acordó la celebración del banquete en el Gran Teatro, en la noche del día 31, cediendo gratuitamente por su propietario don Pedro López Amigo, que asistía á la reunión, y acompañar después al señor Sánchez Guerra á la estación de los ferrocarriles, toda vez que en la noche referida regresará á Madrid.

Don Enrique del Castillo y Romero, como representante de la Sociedad Económica, con el señor Enrique Barrios, se adhirió á cuanto redunde al mayor brillo de los festejos que se organizan en obsequio del Ministro de Fomento, y añadió que como consejero de la sociedad de utensilios y productos esmaltados, tenía el propósito de invitar al señor Sánchez Guerra para que visitara la fábrica; pero que habiéndose anticipado el señor Alcalde á sus deseos le daba las gracias y esperaba ver realizados sus propósitos.

Varios de los señores asistentes al acto hicieron uso de la palabra, manifestando su conformidad con todo lo expuesto.

A propuesta del alcalde señor Pineda de las Infantas se inició una suscripción, que dió por resultado una suma de dos mil pesetas, cantidad que se invertirá en raciones de pan y cocido, que se facilitarán á los pobres, mediante el correspondiente bono, en la Cocina económica, á fin de prestar ese caritativo auxilio á las clases proletarias, en los días que permanezca en Córdoba el Ministro de Fomento.

Tales son, si bien tratados ligeramente, los acuerdos tomados en la reunión celebrada ayer en las Casas Consistoriales para obsequiar al señor Sánchez Guerra en su próxima visita á esta población, así como para festejar la inauguración de las obras del pantano del Guadalquivir.

GACETILLA

—Cultos.—El jueves próximo, á las once de la mañana, se celebrará el cuarto acto del solemne quinario que la Real asociación del Santo Cristo y San Alvaro dedica anualmente á su titular.

—Juicio oral.—Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de La Rambla, por el delito de hurto, contra Manuel Lozano Cabello. Lo defenderá el abogado señor García Pérez Rico y le representará el procurador señor González Delgado.

—Visita á un colegio.—Una comisión de la Junta local de instrucción primaria, acompañada del Alcalde de esta capital y del Inspector de primera enseñanza, visitó ayer, á las once de la mañana, el colegio cuya dirección se halla á cargo de la Comunidad de Hermanas de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Los visitantes quedaron muy satisfechos del estado de dicho centro y el señor Pineda de las Infantas entregó de su peculio particular cincuenta pesetas á la Reverenda Madre Superiora para que obsequiara á las niñas. En efecto, por la tarde se dió una espléndida merienda á las ciento cincuenta y cinco alumnas que han concurrido á los exámenes.

—Nuestro Almanaque.—Distribuido ya en la capital el Almanaque con que esta redacción obsequia anualmente á sus favorecedores, pueden, cuando gusten, los señores suscriptores de fuera de Córdoba encargarse á personas de su confianza que les recojan de esta administración, según las prácticas establecidas en años anteriores.

—Personal.—Ha sido nombrado aspirante de primera clase á oficial de Administración civil y destinado al Gobierno de esta provincia don Dámaso García Monjarrés. También ha obtenido los nombramientos de ordenanza del mismo don Juan López García y don Domingo Gómez Martínez.

—Quejas del público.—Por cuarta vez denunciemos el mal estado en que se halla el pavimento de la calle Realejo y el de la entrada de la de Isaac Peral. En nombre de aquel vecindario y de los numerosos transeúntes que frecuentan expresadas vías, encarecemos al señor Alcalde que dé ordenes para la inmediata reparación.

—Representación.—La Sociedad Económica de Amigos del País, de Málaga, ha designado al Presidente de la Cámara de Comercio de Córdoba, don Carlos Carbonell, para que la represente en la reunión que se celebrará el jueves próximo en Sevilla á fin de tratar del proyecto de ferrocarril de Córdoba á Puertollano.

—Sobrestantes.—Se ha concedido la situación de supernumerario, á su instancia, á don Conrado Manuel Ortega y Ayllón, que servía en la División hidráulica del Guadalquivir, y ha sido nombrado sobrestante don Pedro Fernández Lavela, aspirante aprobado en el concurso de 1908 y destinado á expresada División.

—Alarma.—Anteanoche varios vecinos de la calle Tafures dieron cuenta á los dependientes de la autoridad de haber oído ruido dentro de una casa de dicha vía cuyos moradores se hallan ausentes. En el acto fué registrada la casa en cuestión, no encontrándose en ella á persona alguna.

—Bien venido.—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado compañero en la prensa don Lucio Serrano, ilustrado redactor de *El Correo de Andalucía*, de Sevilla, que ha venido á Córdoba para asuntos relacionados con dicho periódico.

—Acto de barbarie.—Anteayer se presentaron ocho individuos en la fábrica de jabones que hay próxima al barrio de las Margaritas y empezaron á destrozar cuanto hallaban al paso, insultando y amenazando, además, á los operarios de la misma que quisieron evitar la obra destructora de aquellos émulos de las huestes de Atila. Por teléfono avisaron desde la fábrica á los agentes de las autoridades, pero cuando estos llegaron ya se habían marchado los sujetos en cuestión.

—Lotería.—El mayor premio que ha tocado en Córdoba en el sorteo del 20 del actual ha correspondido á la nueva administración, situada en la calle A fonso XIII, número 28 (antes Liceo) á cargo de don Federico G. Vills.

—A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal está depositado un resguardo del Monte de Piedad, encontrado en la vía pública.

—Un disparo.—Anteanoche se oyó un disparo de arma de fuego en la calle del Queso. No pudo averiguarse quién fuera el autor del mismo.

—Pago de siniestro.—El Fénix Agrícola ha satisfecho á don Gregorio García Serrano, de esta vecindad, por mediación del delegado en Córdoba don Marcel Balido, la cantidad de 1.340 pesetas, valor de tres caballerías que le fueron sustraídas el día 15 del corriente, las cuales estaban aseguradas en dicha sociedad.

—Desaparición.—Ha desaparecido la rejilla de la cloaca de la calle Escatuela, que estaba suelta. Ignórase quién se la haya llevado.

—A los interesados.—Los vecinos de esta capital Antonio de San Francisco Expósito, conocido por Aguilar Serrano, Juan Luque Gil, Andrés Moya Heredia, Manuel Cano Romero, Rafael Martínez Montero, Manuel Acebedo Almiña, Mariano Peña Avila, Eduardo Moyano Algaba, Antonio López Jiménez, José Rodríguez Villegas, José Potrollo Sánchez, Juan Avila Blanco, José Rodríguez Molina, Cristóbal Cárdenas Arenas, Pedro López Moreno, Francisco Gómez Ruiz, Manuel Vázquez Castillo, José Surabal Vázquez, José Extrema Hernández, Juan García Moreno y Rafael Domínguez García deben presentarse en la Secretaría del Gobierno militar para recoger documentos que les interesan.

—Nombramiento.—Manuel Santos Arroyo ha sido nombrado vigilante de segunda clase del cuerpo de vigilancia y destinado á Córdoba.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á una vecina de la calle Escatuela que insultó á sus padres, y han denunciado á dos sujetos que penetraron, con caballerías, en los jardines del Duque de Rivas, y á dos jóvenes que se apedregaron en la calle Espartería. También han conducido al hospital de Agudos á una vecina de la calle San Fernando que está gravemente enferma y sin recursos.

—Tormenta.—Comunican de Rute que anteayer, á las cuatro de la tarde, descargó una horrible tormenta en dicha población. Una chispa eléctrica causó graves lesiones á un individuo que guardaba cabras en la falda de la sierra y mató á treinta y una de aquellas.

—Adjudicación.—Ha sido adjudicado á don Salvador Vigo el servicio de acopios de piedra para la conservación, durante los años 1909 y 1910, de la carretera de Lucena á Estarpa por Jaña, trozo primero.

—Reyerta.—Anteayer cuestionaron en Hinojosa del Duque los vecinos de dicha población Francisco Marillo Molero, Juan Jurado Franco, Julián Avila Montenegro y Jesús Marillo Aranda, que se hallaban embriagados, agredidos, resultando el primero con una herida de arma blanca en el dedo índice de la mano derecha, producida por el segundo; éste con otra herida en la cabeza, causada de una pedrada por el primero, y el tercero con una lesión leve, también en la cabeza, que lo inflirió el cuarto. Los tres ingresaron en el hospital de dicho pueblo.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Fuente Obejuna ha detenido en la aldea de Cardenchoza á cinco sujetos que cortaron estenta narajos en una finca del término de Hornachuelos, y la de Loque á un individuo reclamado por el juez de instrucción de Baena.

—Exposición de Valencia.—La Sección de Bellas Artes comprenderá todas las manifestaciones artísticas producidas por artistas valencianos desde el siglo XIII hasta el día, y constará de siete grupos. En el primero tendrá sitio la enseñanza artística, comprendiendo la pintura, modelado, vaciado, grabado, cerámica, metalística y orfebrería; el segundo, arte decorativo, comprendiendo también la pintura, escultura, autolitografía, cromolitografía, pirograbado, ilustración del libro, etc.; el tercero, todos los ramos de la fotografía: el cuarto, la arquitectura: el quinto y el sexto, escultura y pintura contemporáneas, y el séptimo, arte retrospectivo. La Comisión está coleccionando cuantas obras del pasado siglo figuran en templos y casas particulares, ya de artistas valencianos fallecidos como de los que viven. También reunirá las colecciones de los maestros antiguos para que figuren en esta importantísima sección de arte retrospectivo.

—¿Por qué tosel cuando podéis aliviaros en seguida? El *Peccator de Anacachuita* y el *Acetate de Higado de Bacalao*, marca *Langman y Kemp*, os curarán con seguridad en poco tiempo. Tomadlos de una vez.

—Numerosas atestaciones.—Millares de personas agradecidas declaran que los polvos Louis Legras, que han obtenido un premio único en la Exposición universal de París, 1900, calman instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, sofocación, la tos de bronquitis crónicas y curan progresivamente. Señores Fuentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

—No cabe engaño.—Compre usted en el establecimiento de tejidos de don Tomás Porcel, Conde de Cárdenas 15. Tiene siempre grandes rebajas de precios. Para Semana Santa está recibiendo diariamente las grandes novedades en sedas, lanas y algodón. Por 9 reales seis pares de medias, negro garantido, para señoras. En las telas negras para caballero también se ha recibido lo mejor y más nuevo.

—A los caballeros.—En el establecimiento de Pedro G. Herrero, Marmol de Bañuelos 2, se ha recibido el nuevo surtido en pañería de última novedad para trajes de primavera y verano. Hay artículos para todas las fortunas, desde lo más barato á lo mejor que se fabrica. En esta casa se venden buenos géneros por poco precio. Todo marca sus precios con números. Precio fijo.

Te Purgante de Chambard
es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgantes. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Desconfiades de las falsificaciones y reduciéndose toda caja que no se encuentre provista de la *Marca de Fábrica "EL GENTIL ANJO"* reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1725 La Cruz.

—Diademas y abanicos de lo más nuevo y rico que la moda nos ofrece, presentamos un buen surtido como especialidad para regalos en los próximos días de la Encarnación y Dolores. Hermosa y caprichosa serie de abanicos fantasía, cinturones de la más alta novedad y otros muchos artículos nuevos y buenos, acabados de recibir, los que invitamos á todos á conocerlos antes de comprar, seguros de poder complacer tanto por gustos como por precios sumamente limitados dentro de su inmejorable calidad. Pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24.

PLAZA VACANTE

Se saca á concurso la plaza de practicante de las minas de Cerro Muriano, dotada con el haber de 150 pesetas mensuales, casa, agua y combustible.

Los aspirantes deben prestar los servicios de cirujía menor y atender al despacho de medicinas.

Las solicitudes, con justificantes de méritos y servicios, deben dirigirse al señor director de estas minas hasta fines del corriente mes.

Para más detalles diríjanse al médico de la Compañía, don Angel Castañeira.

Cerro Muriano 15 de Marzo de 1909.

SUBASTA

Se venden en pública subasta, que se efectuará á las doce del día 31 del actual en la Notaría de don Luis Medina Rojas, calle Ambrosio de Morales, 7, las casas núm. 107, calle Agustín Moreno, y núms. 2 y 4 de la calle Letrados, hoy Conde de Cárdenas.

El pliego de condiciones para la subasta y títulos de las fincas se encuentran de manifiesto en expresada Notaría.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Víctor, mártir.—Mañana.—San Simón, niño, mártir.

Jubileo areolar.—Hoy en la iglesia del convento de Santa María de Gracia, costado por doña Josefa Hidalgo, por su esposo don José Bahamonde.—Mañana en la misma iglesia, costado por doña Rosa de la Oliva, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de las Angustias, en la iglesia de San Agustín.—Mañana á nuestra Señora del Sol, en la Catedral.

San Pedro.—Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, sexto día de solemne septenario en honor de San José, con sermón.

RR. PP. Carmelitas (San Cayetano).—Hoy quinto día de la novena que la señora doña Pilar Trillo, viuda de Cabrera, consagra al Patriarca San José, en sufragio de su esposo don José Cabrera y Fernández de Córdoba. A las ocho y media se celebrará la Misa en el altar del Santo, durante la cual se rezará el santo rosario, y a continuación se hará el ejercicio de la novena.

Manasterio del Cister.—Hoy estará expuesta en esta iglesia Su Divina Majestad en forma de Jubileo.

San Hipólito.—En esta real iglesia continúan los ejercicios para sirvientes: por la mañana de seis a siete, y por la tarde de dos y media a tres y media.

Quinario.—Hoy segundo día de quinario a la Pañal. Muerte de nuestro Señor Jesucristo y sus sacrasímas. Llagas, en el altar del punto de la Santa Iglesia titulado a las ocho menos cuarto se ofrecerá el santo sacrificio de la Misa, y a continuación se hará el ejercicio correspondiente al día.

San Rafael.—El día 24 se hará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada, siendo la Misa de comunión a las siete y media, y por la noche, media hora después de las siete y media, con exposición de S. D. M. y sermón a cargo de don R. P. Misionero del I. C. de María.

Los cultos de este mes son costeados por don José Zurbano y señora, por su intención.

Padres de Gracia.—Hoy tercer día del solemne quinario que la Pía Asociación de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia, establecida canónicamente en el templo de PP. Trinitarios de esta ciudad, dedica a su titular el Santo Cristo de Gracia. A las cinco de la tarde se expondrá a S. D. M., se rezará la estación, rosario, letanía, terminando con el trisagio, santo Dios y reserva.

San Pablo.—Hoy segundo día de solemne septenario al Señor de la Expiración, dando principio media hora antes del toque de oraciones, con rosario, ejercicio propio y sermón.

Parroquial de San Lorenzo.—Mañana, un cuarto de hora después de oraciones, dará principio en esta parroquia el solemne quinario en honor de nuestro Padre Jesús del Calvario, en la forma siguiente: rosario y letanía cantada, sermón a cargo del señor Rector doctor don Faustino Mateo y Naz, ejercicio y coplas, todo cantado por un nutrido coro de niños.

Las misas que se celebran el día 23, desde las ocho en adelante, en la parroquia de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Antonio Bravo y García, Capitán de infantería, retirado, que falleció el día 23 de Marzo de 1907, y la de su hijo don Antonio Bravo y Cazallilla, que falleció el 16 de Enero de 1903.

Sus desconsoladas esposa e hijas ruegan a sus amigos y encomiendan a Dios y a su Santísima Madre. Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran el día 24 en la parroquia de San Andrés, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Chaparro y Fernández Huidobro, que falleció el 14 de Marzo de 1909.

Su viuda e hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

XIV aniversario.

Todas las misas que se celebra el día 26 en la real iglesia de San Hipólito, de seis a diez, serán aplicadas por el alma de la señora doña María Amalia Jover y Sans (q. e. p. d.).

Sus hijas, hijos políticos y nietos aplican a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan al Sagrado Corazón de Jesús y a la Inmaculada Concepción.

XVII aniversario.

Las misas que se celebran el día 24, desde las siete y media a las nueve y media, en la parroquia de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Egullor y Hoces (q. e. p. d.).

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en la capilla de religiosas Adoratrices, el día 25.

Su viuda, hija, hermanos políticos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios y a la Santísima Virgen.

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

FUNDICIÓN DE HIERRO

CONSTRUCCIONES METALICAS

CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente a la estación del ferrocarril de Cercadilla. — CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aolaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

LA FORTUNA Y EL AHORRO

Por una ingeniosa combinación que puede compararse a una LOTERIA GRATIS se pueden obtener premios hasta

660.000 pesetas

y constituirse un capital en diez años, mediante cuotas desde cinco pesetas por mes.

Pedir folleto explicativo a don Francisco Aguilera y Contreras, Procurador, Concepción, número 24, representante en esta capital y su provincia del Crédito inmobiliario Franco-Español de París.

LA ETERNA ENEMIGA

La señorita María Chicano, que vive en Madrid, calle de Embajadores, número 30, nos informa de la pronta curación que acaba de obtener, gracias al tratamiento de las Píldoras Pink.

La anemia, esta eterna enemiga de las jóvenes, había minado su salud y ha sido necesaria la energética intervención de las Píldoras Pink para reintegrar la salud en aquel organismo deprimido, desposeído de fuerzas. La señorita Chicano nos escribe:



Srta. Maria Chicano.

«Tengo mucho gusto en participar a usted que sus excelentes Píldoras Pink me han curado de una pronunciadísima anemia de que padecía desde largo tiempo. Al principio de mi enfermedad experimenté cierto malestar, dolores de cabeza, vaho; luego perdí el apetito. Después fué empeorando mi estado y en los últimos tiempos llegué a encontrarme de tal manera débil, que el más pequeño esfuerzo me cansaba. A la vez me iba debilitando enteramente sin fuerzas. Felizmente para mí, me decidí, al fin, a tomar las Píldoras Pink, que me han curado perfectamente y me han restituido las fuerzas por entero. Confieso a usted que en vista de la inutilidad de cuantos medicamentos había tomado llegué a creer que no me curaría nunca.»

Las Píldoras Pink curan cuando los otros medicamentos han resultado ineficaces. El ejemplo que acabamos de ver es una nueva prueba. La joven que está débil es un ser de todas las verdades: la enfermedad empujaba su existencia desde sus comienzos y si no se pone remedio a tal estado acobarda la posibilidad de futuras dichas; Dios sabe de qué ensueños será necesario hacer el sacrificio.

Las Píldoras Pink dan fuerzas a las jóvenes débiles; dan sangre, desarrollan el apetito, tonifican el sistema nervioso; curan la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neurastenia, reumatismo. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

AGENCIA

DON JOSÉ JURADO Y GONZALEZ

Manuales, 5.—Córdoba

Préstamos de 5 a 50 años, al interés de 4/25 por 100 anual, con amortización de capital y con la facultad de reembolso a gusto del prestatario sobre fincas rústicas y urbanas.

Brevidad en la tramitación de las operaciones, máximo en las titulaciones de las fincas son corrientes.

Para más detalles e informes dirigirse a esta Agencia que las facilitará, entregando las instrucciones referentes a los préstamos.

PARA PONER A LAS GALLINAS SIN INTERRUCCION aun en los peores dias de invierno 2.500 HUEVOS al año con 10 gallinas GASTO INSIGNIFICANTE. MUY BUENA. Numerosos testimonios. VENTA A VICTOR ACEDO en VITORIA. Hermosillo Alvarez, San Fernando, 143. En Córdoba.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

CALLE MARQUES DE BOIL (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy — Menestra de jamón.

Se vende Rioja clara a 75 céntimos litro y 4 11 pesetas arroba.

Restaurante de Andrés Rodríguez González

ANTIGUA CASA DE GERRILLO Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas) Teléfono núm. 183

Plato del día para hoy: Rabos de vaca en estofado.—Croquetas de jamón y pollo.—Flanes de leche, a 25 céntimos cada uno.

FORNOS

Calle Siete Rincones, número 1 duplicado y Jesús María, 2.—Plato del día para hoy: Puerros verdes rellenos de jamón.—Pajarricos a la madrileña, a 10 céntimos cada uno.—Anchos del Norte, a 50 céntimos ración.—Flanes de leche, a 20 céntimos cada uno.

Se sirven cubiertos a dos pesetas y cenas a peseta.

Se admiten abonos de almuerzos y comidas a precios económicos.

Poderes para Clases pasivas

Para las residentes en Córdoba y fuera se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados, 18.

POR TELEGRAFO

El viaje de Sánchez Guerra

Madrid 22, 6-15 t.

El programa del próximo viaje a Andalucía del Ministro de Fomento excelentísimo señor don José Sánchez Guerra es el siguiente: Saldrá de Madrid el día 23 a las 8:20 de la mañana, en el tren expreso, dirigiéndose a Sevilla.

En dicha población permanecerá tres días y el primero inaugurará los trabajos de la corta de Tablada.

El 27, en tren especial, marchará a Jerez de la Frontera y ese mismo día visitará las obras del pantano del Guadalcañín.

El 28 irá a la Granja agrícola de expresada ciudad.

Y el 29 emprenderá el viaje a Córdoba, donde llegará a las 3:50 de la tarde.

El 30 inaugurará las obras del pantano del Guadalmeilato y el 31 regresará a Madrid.

Le acompañarán los señores Isasa, Quijano, Villatoy y Martínez Ruiz.

La construcción de la escuadra

El Ministro de Marina ha dicho que ya ha recibido la contestación de la Sociedad española de construcciones marítimas aceptando las modificaciones propuestas para encargarse de los trabajos de la escuadra.

En su virtud, muy pronto se reunirá la Junta Consultiva de la Armada, a fin de ultimar los detalles del asunto.

Detenciones

Según un telegrama oficial de Granada han sido detenidos en aquella población tres sujetos que, fingiéndose agentes de policía, han realizado algunas estafas.

Viaje regio

El Ministro de la Gobernación ha confirmado que en esta semana vendrá el Rey para presidir un consejo.

Comentarios

Laciera ha comentado con frases humorísticas la noticia publicada por algunos periódicos referente a que se celebrarán en varias capitales, al mismo tiempo que en Madrid, mani-

festaciones para protestar del asunto del Canal de Isabel II.

La admisión de la hojalata

El Ministro de Hacienda ha dicho que mañana aparecerá en la «Gaceta» el decreto relativo a la admisión temporal de la hojalata.

En él se dispone que sea admitida, previo pago de los derechos arancelarios, los cuales se devolverán cuando se exporte.

Para la importación se habilitarán doce ó catorce administraciones de Aduanas y treinta para la exportación.

Una desgracia

Según dicen de Almería, en los talleres de la Compañía del Ferrocarril del Sur de España el obrero Juan Martínez, que estaba reparando un vagón, tuvo la desgracia de que se desprendieran los puntales que sostenían el coche y le cayera este encima, causándole la muerte instantánea.

Los compañeros de la víctima abandonaron los talleres en señal de duelo.

Ministro turco

Despachos de Roma dan cuenta de que el Ministro de Negocios extranjeros de Turquía celebró una larga conferencia con Titoni.

Después fué recibido por el Rey que dió un almuerzo en su honor.

Senado

Madrid 22, 7-20 n.

En el Senado principia la sesión a las 3:30 de la tarde, bajo la presidencia de Azcárraga.

En el banco azul sólo se halla el ministro de Hacienda.

Después de varios ruegos locales, Calbetón explica una interpelación sobre el estado sanitario de Madrid. Dice que hay tres epidemias: la viruela, el tífus exantemático y la fiebre tifoidea y pregunta qué medidas se han tomado para combatirlas.

Culpa a las autoridades de la propagación de tales epidemias y excita al Ministro de la Gobernación a fin de que dicte disposiciones energicas.

Contéstale Laciera, quien afirma que el Gobierno se interesa vivamente por combatir las epidemias y cita las medidas adoptadas con tal objeto.

El Ministro se lamenta del poco auxilio que en esta obra le presta el vecindario.

Interviene Pulido sosteniendo la necesidad de crear pabellones de observación.

También se queja de las deficiencias del personal que presta servicio en los hospitales.

Queda en el uso de la palabra para mañana y se entra en el orden del día.

El Conde de Aguiar jura el cargo de senador.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 22, 8-40 n.

A las 3:40 de la tarde empieza la sesión en el Congreso, presidida por Dato.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Fomento.

Prast dá cuenta de los telegramas que ha recibido la Cámara de Comercio de Madrid, procedentes de varias provincias, rogando a la Mesa del Congreso que tenga en cuenta el artículo 43 de la Constitución para los efectos de la aprobación del proyecto de comunicaciones marítimas.

Siguen otros ruegos de escaso interés.

Contiada el debate de la interpelación de Villanueva.

El Ministro de Estado contesta a aquel y dice que en todas las embajadas que han ido a Marruecos figuraron religiosos franciscanos.

Recuerda que en la que se envió en tiempo de Moret también iban religiosos y sostiene la influencia de dicha misión en aquel imperio.

Asegura que Villanueva ha utilizado datos erróneos, prescindiendo de los que demuestran el avance de nuestra política en Marruecos, y añade, dirigiéndose a aquel: su señoría ha llevado la influencia de su capital al territorio marroquí.

Villanueva afirma que no ha invertido allí una sola peseta.

Acto fúnebre

Madrid 22, 11-35 n.

A las cuatro de la tarde verificóse, con gran solemnidad, la conducción del cadáver del excelentísimo señor don José María Escudero, Obispo de Osma, a la estación del Mediodía, para trasladarlo a la capital de su diócesis.

Al acto asistió numeroso duelo, del que formaban parte muchas distinguidas personalidades.

A la cabeza iba el clero con cruz alzada; detrás un coche a la Federica con el féretro, rodeado por los ugieres del Senado, y después la comitiva, en cuya presidencia figuraban el Ministro de Gracia y Justicia, los Obispos de Sión y de Madrid-Alcalá, el Marqués de Mina y un hermano del finado.

Nombramiento

Don Ildefonso Bellón ha sido nombrado Juez de primera instancia é instrucción del partido de Priego.

Acerca de una manifestación

Sol y Ortega visitó al Doctor Ezquerdo para recabar su apoyo a la manifestación proyectada. Ezquerdo ordenará a sus correligionarios que concurren al acto referido.

Canalejas ha dicho que se atemperará a la conducta de López Dominguez.

Azcárate ha manifestado que él no irá, pero que, sin embargo, reunirá a su minoría para que decida por votación lo que debe hacerse.

Considero injusto—ha añadido—que se estralle Maura, siendo el que ha cometido menos inmoralidades.

El jefe de los federales, Latorre, se ha ofrecido incondicionalmente a Sol y Ortega.

El Ministro de Estado replica: me refería a la explotación minera que su señoría preside en Africa.

Allendosalazar asegura que el donativo de Riera se destinaba a fundar escuelas y cita las que funcionan a cargo de españoles para enseñar a los indígenas.

Defiende la gestión de nuestro Embajador Merry del Val y declara que el Gobierno estudia la construcción de un nuevo hospital en Tánger.

Niega que fracasara la Embajada que fué a Rabat, pues por el contrario obtuvo un éxito inmejorable, y respecto a la que ha marchado ahora a Fez aconseja al orador que aplaque su juicio, anunciando que cuando haya realizado aquella su cometido él aceptará la interpelación, pues no es justo censurarla antes.

Se suspende el debate y queda en el uso de la palabra para mañana el Ministro de Estado. Algunos diputados lo felicitan.

Madrid 22, 10 n.

Entrase en el orden del día y sigue la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.

Gasset defiende una proposición pidiendo que sea retirado el dictamen para estudiar las reformas que deben introducirse en el proyecto, entre las cuales figura la convocatoria a un concurso verdad, pues el que se propone en aquel es ficticio, y combate el artículo primero, empleando los argumentos de que se ha valido anteriormente.

Le contesta el Ministro de Fomento, que se niega a aceptar la proposición.

Canalejas pronuncia un largo discurso insistiendo en que el concurso de que se trata en el proyecto equivale a la renovación del contrato concertado con la Compañía Trasatlántica.

Dice que parece que los móviles del Gobierno tienden a favorecer a determinadas entidades, lo cual no es muy sano, y añade que no cree lícito que se abandonen las desgravaciones para consignar subvenciones y primas en los presupuestos.

Concluye afirmando que los liberales, sin distinción alguna, se opondrán por todos los medios de que dispongan a la aprobación del proyecto.

Maura pide que se aplaque la contestación para mañana.

Así se acuerda y se levanta la sesión.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION

DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles

4 por 100 perpetuo interior, 87-75.—5 por 100 amortizable 102-05.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas 102-90.

Valores de sociedades nacionales

Banco de España, 448-00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 393-25.—Banco Hipotecario, 237.—Banco Hispano-Americano, 149.

Cambios sobre el extranjero

París a la vista 11-65.—Londres a la vista 28-17.

Metales preciosos

Centenes antiguos 12-65.—Id. nuevos 10-65.—Oro antiguo 11-65.—Idem nuevo 10-65

Cereales y líquidos

Trigo duro, 13-50 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 13-50.—Cebada, 7-50.—Habas castellanas, 10.—Idem moranas, 10-50.—Escalaña, 5-50.—Maiz, 11.—Alpiste, 12.—Aceite fino, 17 pesetas arroba.—Idem corriente, 14-50.

Córdoba 22 de Marzo de 1909.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V.º B.º: El Síndico, Antonio Torrealas.

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes Y FABRICANTES DE PAN

Precio de la carne al público

Carne de vaca, con hueso, kilogramo.	1 72
Idem idem sin hueso.	2 48
Idem de ternera, con hueso.	1 96
Idem idem sin hueso.	2 96
Idem de macho.	1 40
Idem de borrego.	1 44

PRECIOS DEL PAN

Pan extra catalán a 0-40 pts. kilogramo.
Idem de primera a 0-36 id. id.
Idem corriente a 0-34 id. id.

Nota.—Esta casa llama la atención de su numerosa clientela sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual lo elabora con arreglo a los últimos adelantos de la mecánica é higiene, en su fábrica de la plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven a domicilio.

Dr. J. Navarro Moreno

especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta

CONSULTA DE 2 a 4

Marqués de Boil, 1.

Ocasión

Se vende un piano muy barato, una guitarra, un violín, una viola, una flauta, una bandurria, unos zarcillos de brillantes, otros de diamantes, una sortija, una cadena de oro, un reloj de oro, otro de níquel y otro de acero, una arqueta de hierro, un secreter de señoras, varios cuadros y dos cornucopias, un San José, de talla, y una Santa Teresa, de idem. Para verlos, de una a cuatro de la tarde. Alta de Santa Ana, número 3.

JULIAN RUIZ MARTIN

MÉDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Horas de consulta: de doce a dos de la tarde. — Gratis a los pobres. — Calle de José Rey, núm. 5

DOCE Y PRIMER ANIVERSARIOS

EL SEÑOR

D. Rafael Montijano Martín

Y LA SEÑORITA

RAFAELA MONTIJANO AROCA

Fallecieron, respectivamente, el 23 de Marzo de 1897 y el 23 de Marzo de 1908

— R. I. P. A. —

Las misas que se celebran el día 23 en la iglesia parroquial de San Miguel, Real Iglesia de San Pablo y auxiliar de la Merced, serán aplicadas en sufragio por el alma de los finados.

Con la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad en forma de jubileo en expresada parroquia.

Su viuda, madre, hijos y hermanos ruegan a las personas piadosas lo encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

DOÑA MARIA LUISA CHAPARRO Y DE LA CRUZ

Falleció el día 22 de Febrero último

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

— R. I. P. A. —

Las misas que se celebran el día 24 del corriente, desde las nueve en adelante, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por su alma. Su afligida madre, su desconsolado viudo e hijos políticos aplican a sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Procurador

EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos.—D. Vicente Narbona Jiménez, Alfonso XII, núm. 21, Sevilla.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros, 11.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevarán desde hoy en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera. Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.

PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades de las vías respiratorias es la inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca. Curan y evitan **Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, etc.** No contienen ningún calmante narcótico.—No contienen ningún calmante anestésico. Están exentas de peligro aún para los niños y ancianos.—Veinte años de éxito creciente son su mejor garantía.
SE HALLAN EN TODAS LAS FARMACIAS

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 5 sean: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sean: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida, hasta Barcelona, prolongando el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Caraca, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Caraca, y para Camaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresa de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Púbricas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Rebajas Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Castañar y Paenon, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Expendición de pasajes é informes:
J. DE VALVERDE, AVENIDA DE CERVANTES, NÚMERO 14

PHONOGRAPHS Á DISQUES "PHATÉ"

Funcionan sin ruido, se les da fuerza en marcha y pueden reproducir los discos que la audición dura tres minutos. Después de varios años de estudio y experiencias ha podido realizarse el último progreso de la industria de máquinas parlantes, construyendo el REPRODUCTOR "PHATÉ", provisto de un ZAFIRO que no se gasta y brazos acústicos, evitando con esto el continuo resaca de las agujas y las reproducciones defectuosas. La referida casa "PHATÉ" construye serie modelos de aparatos y tiene extensísimo repertorio de discos grabados por los mejores celebridades del mundo. Para detalles al representante, J. A. OONSTANT, calle de Pedro López, sin número (frente al 28.—Córdoba).

JOSÉ MOLINA Y MOLINA
GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS
CON TALLER MECANICO MOVIDO A VAPOR
Construcción muy comoda.—Buenos modelos
NUEVOS MODELOS
EN
SERVICIO, TAPIERIA Y COLGADERAS
Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.
Plaza de Colón, 2.º y 7.—CÓRDOBA.—Aquí se usan "Pezos-Cabrera"

Bazar y Ferreteria de LA CAMPANA
Esta casa es la que más renueva su existencias con artículos variados del extranjero y nacionales.—Carburo de calcio de superior calidad y convenientemente triturado lo ofrece á 65 pesetas los 100 kilogramos, en bidones de 05 neto.
Se vende la casa calle Emilio Castelar, número 61 (antes Linceo) libre de toda carga y gravamen. Tiene establecimiento de bebidas muy acreditado. Para verla y tratar, en la calle Encarnación Agustina, número 14. También se arrienda desde el día de la cohera de la casa calle Barroso, número 13.
Coches.—Se vende un factón y unas garroneras inglesas. Cosección, 18.
Leche.—En la calle Gondomar, calleja Quintero, se vende leche de cabra, por mañana y tarde, á veinte céntimos el cuartillo y á cuarenta céntimos el litro.
Desde el día se arrienda la casa calle Santa Marta, número 2. Para la llave y condiciones, Cabizas, 5, duplicado, en donde se hace almoneda de toda clase de muebles.

JARABE DE RABANO IODADO
DE GRIMAUULT Y CIA
Depurativo por excelencia
PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS

VENTA AL POR MAYOR
8, Rue Vivienne, PARIS.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANOS, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854

Indispensables Para El Tocador.

AGUA de FLORIDA de MURRAY & LANMAN
"EL PERFUME UNIVERSAL"
El más aromático y duradero. En el baño fortifica; en el Patueto y el Tocador refresca y deleita.

Tónico Oriental PARA EL CABELLO
Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante. Perfuma, suaviza, Hermosura, Limpia EL CABELLO Y LA BARBA.

Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de los canas. Aumenta el Cabello caído. Restaura el Cabello caído.

Búsquense siempre la "MARCA INDUSTRIAL" y firma de **LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK**
De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetas y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo o seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS Sociedad Patent MAGIC WEAVER. Pasco de Gracia, 97—BARCELONA

ALMONEDA
Por ausentarse un dueño de esta casa, se hace, por precios baratísimo, de PIANOS, armónicos, aparato para tocar el piano y varios muebles á casa. Páese verse todos los días de doce á tres en la calle de Ménez Luis, 5, 10—4

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle de San Fernando número 135 y desde San Juan en adelante de las siguientes:
Carniceros número 7.
Angel de Saavedra número 7.
Alfonso XI número 63.
Para precio y condiciones Letrados, 18.

Venta.—Se hace de la casa número 2 calle Roldós, al contado 5 á plazos. Para tratar Costanillas, 45.
Desde el día se arriendan las casas Guillerme de los Ríos número 8 y Emilio Castelar número 63. Para tratar con su dueño Luciano, 25.
Se arrienda ó vende la casa calle Alfonso XIII número 11. En la misma se venden dos columnas de hierro.
Se venden una cama de instrumento, de acero, y varias puertas y la casa calle del Híspano, número 6. Davañ razón, Leiva Arcañal, número 5, 10—4

Se venden dos butacas, un sofá de rejilla, un reloj, cuadros y otros efectos, en la calle Cardener González, número 65.
Se vende una buena jarra y un trípode de garmelones en venta, todo en buen uso y en precio módico. Para verlo y tratar Mayor de Santa Marta número 28.
Se venden dos butacas, un sofá de rejilla, un reloj, cuadros y otros efectos, en la calle Cardener González, número 65.
Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle Juan de Mena número 2 y el piso principal de la casa calle Gondomar número 9 y 11. Para tratar del precio y condiciones calle Deanes número 3.

Se venden dos butacas, un sofá de rejilla, un reloj, cuadros y otros efectos, en la calle Cardener González, número 65.
Se vende una buena jarra y un trípode de garmelones en venta, todo en buen uso y en precio módico. Para verlo y tratar Mayor de Santa Marta número 28.
Se venden dos butacas, un sofá de rejilla, un reloj, cuadros y otros efectos, en la calle Cardener González, número 65.
Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle Juan de Mena número 2 y el piso principal de la casa calle Gondomar número 9 y 11. Para tratar del precio y condiciones calle Deanes número 3.

Emplastos Perforados Americanos de Fielto rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etcétera, etc.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías.

VINO Y JARABE DE DUSART
al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.
Depósito en todas las Farmacias.

Palanquilla.—Se ofrece para ejercer su oficio á domicilio y en su casa, Carlos Delgado, con domicilio en la calle Peradadas Razo, número 22. Precios módicos.
Se vende una buena jarra y un trípode de garmelones en venta, todo en buen uso y en precio módico. Para verlo y tratar Mayor de Santa Marta número 28.
Se venden dos butacas, un sofá de rejilla, un reloj, cuadros y otros efectos, en la calle Cardener González, número 65.
Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle Juan de Mena número 2 y el piso principal de la casa calle Gondomar número 9 y 11. Para tratar del precio y condiciones calle Deanes número 3.

La victoria de los medicamentos Emerin
del griego "CURA EN UN SOLO DIA"
Tomando á tiempo "EMERIN", corta el progreso de la Sífilis -- Venéreo -- Anemia
EN EL PRIMER DIA

Los Conflictos Emerin dan á las vías gástricas el esta lo normal, quitan y calman instantáneamente el calor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las Eritreces uretrales, Prostración, Uretritis, Clapidos, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Ujios blancos de las mujeres, Menorragia (gota militar) etc. Una caja de Conflictos-Emerin con la debida instrucción 4-50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, tan jorable y reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre cura radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adentis glandulares manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, litiasis, litofaenoma, esterilidad, neurastenia, etcétera. etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN, con la debida instrucción, 3-50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único desubriminador de la Terapias modernas para curar radicalmente la colorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, descoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, debril, albuminuria, hinchazón, onemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTO EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación grati y con reserva.
De venta en Córdoba, Unión Farmacéutica Cordobesa, droguería, Conde de Cárdenas 26 (antes Letrados).

CEBOLLAS MURCIANAS
en ristra, á tres pesetas veinte céntimos arroba, puestas sobre vapor en esta estación. Dirigir los pedidos con su importe y acompañando cupones á Andrés Benavides, Pescadero, en Montoro.
Pérdida.—Se ha extraviado un resaca desde la iglesia de la Compañía hasta la calle Letrados, 4 (impresita de Peña) La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo puede hacerlo en la calle Fernán Pérez de Oliva número 3, donde se lo agradecerá.
El día 19 del corriente se extravió un perro cebeño, blanco, berrendo en colorado, el ojo derecho blanco y en el izquierdo un lunar blanco. La persona que lo tenga en su poder y quiera entregarlo á Manuel Rodríguez "Manolito", calle Legarajo, 5, recibirá una gratificación.
Se vende verde á domicilio á 1 peseta 25 céntimos el quintal y á 1,10 en la buerta de la Viñuela. Campo de la Verdad. También se vende alfalfa. Hay telégrafo.
Arrendamiento.—Desde el día 6 de San Juan en adelante se arrienda la casa, calleja de Graja sin número. En la misma se vende una Historia de España, por Lafuente y algunos entres de casa. Razón á Rmas, 15.
Pérdida.—En la noche del Sábado último desde el Grau Capitán á la calle San Eugenio, por las de Góngora Manuella, Morera, plaza de Cívicos á la Compañía, Reloj á la de San Eugenio, se ha extraviado un sobre tela con iniciales M. F., contenido documentos de importancia particular para su dueño. La persona que lo haya encontrado y tenga á bien entregarlo en la calle San Eugenio, 3, principal, después de serle agradecido se le gratificará.
Se arrienda desde el día de la casa de recreo, amueblada y con toda clase de comodidades, situada en la huerta de la Fuensantilla, ruco y término de esta capital. Para tratar con la dueña calle Mariscal de Balmores, 13. En la misma se venden varias obras de medicina y cirugía, microscopios, instrumentos, etc.
Ama de cría.—Desea dar media leña, fresca, una que vive en la calle Agutín Moreno, 133.
Desde San Miguel próximo en adelante se arrienda la huerta nombre de San Antonio, del pago de la Fuensanta. Para tratar, Carrera de la Fuensanta número 1 cuadruplicado.
Venta.—Se hace de una buena cómoda de fiambrón blanco, en precio arreglado. Puede verse, en la calle del Poyo, 50.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO
(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guaraná y fécula teñida. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacia de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

LA FABRIL MALAGUEÑA
La Fábrica de Mosaicos Hidráulicos más antigua de Andalucía
Y DE MAYOR EXPORTACION
DE
JOSE HIDALGO ESPILDORA
Baldosa de alto y bajo relieve para ornamentos, imitaciones á mármoles. Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito. Depósito de cemento Portland y cal hidráulica. Se recomienda al público en confusión nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido. Pídanse catálogos ilustrados.
Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2
MÁLAGA

CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL, 2

Sucesor de M. BELMONTÉ